

# VIRTUDES DE LOS GENERALES.

Boleras en obsequio de los libertadores de la Pátria compuesto el verso por un apasionado del ejército Imperial Trigarante,

y la música por el célebre compositor D. José Antonio Gomez Olguin, jóven mexicano de quince años de edad, quien entre varias composiciones que le hacen mucho honor, está concluyendo una gran sonata historial de nuestra gloriosa revolucion, cuya pieza sin duda es su mejor produccion hasta ahora.

**M**exicanos heroicos  
erguid las frentes  
y disfrutad las glorias  
de Independientes:  
Bendito el cielo  
que concedió á la Pátria  
tan gran consuelo.

Admiraos de los héroes  
que os libertaron  
y seguid los senderos  
que os enseñaron:  
Porque si no  
no habrá fé, independencia  
ni dulce union.

Y así, tan ostentando  
sus diademas  
de triunfos y coronas  
con cruces y coronas  
Y luego hechas  
sus sienos bellas  
en un momento  
compañados y dulces  
Y con acordes  
su gran victoria  
y en un momento  
y todo es gloria  
Encumbrados en tronos

Bille el Cero en su diadema  
Viva AGUSTIN PRIMERO  
Viva Agustín  
y el señor de la  
estados afortunados  
Sin que el mundo  
ha de haber que  
la INDEPENDENCIA  
con regimiento

El tono de Anahuac  
solo es de  
para que  
nuestro AGUSTIN  
Eubamose a  
y con  
a tener.

¡O que diadema  
para el  
ver que  
empañe el  
Felic el día  
que recobra  
tanta gloria

La Religión, la Union,  
la Independencia,  
las Tres Garantías,  
nuestra Imperia,  
Alzad el grito,  
por las  
Imprenta de Don Mariano Ortíz, año de 1821

De Guerrero y Victoria      Celebrémos acordes  
la gran constancia      á Bustamante,  
tengamos por modelo      en quien tiene el Imperio  
con toda instancia :      su gran baluarte :

De Quintanar      Viva el valor  
tomemos la prudencia      con que Stá. Ana adquiere  
para mandar.      triunfos y honor.

En Negrete las glorias      Filisola y Moreno,  
de un gran soldado      Morán y Loaces,  
formen la emulacion      Orbegoso, Zarzosa,  
de todo indiano :      Miñon y Sanchez :

De Barragan      Hombres de fama  
imiten lo grandioso      defensores del pueblo  
en el obrar.      que tanto os ama.

De Bravo las virtudes      ¡O nobles generales,  
dulces sociales,      bravos soldados,  
destierren de nosotros      mucho siento que todos  
ribalidades :      no seais nombrados :  
De Flon y Herrera      Mas me consuelo  
aprendamos denuevo      con decir que sois todos  
para la guerra.      de héroes modelo.

Viva viva el exército,      Viva la Independencia,  
viva el Imperio,      viva la Union,  
y vivan los que aprecian      y viva eternamente  
nuestro hemisferio :      la Religion :

Viva el buen gusto      Viva ITURBIDE,  
con que México existe      en quien todas las gracias  
tan libre y justo.      juntas residen.

El autor no ha hecho mas que apuntar la virtud que mas caracteriza á cada uno de los Señores Gefes á quienes nombra, lo primero porque el campo no permite mas extension, y lo segundo por que asi considero que la variedad causaria mas gusto en sus lectores, presentando á cada paso distinto objeto; mas conociendo su pequeñez, suplica se le disimulen sus yerros.

MEXICO 1821.

Primero de nuestra independencia.  
Imprenta (contraria al despotismo) de D. J. M. Benavente y socios.

# PAPEL DE GRATITUD

QUE ESCRIBE UNA RELIGIOSA

AL EJERCITO IMPERIAL

DE LAS TRES GARANTIAS.

**A** nuestro Dios amoroso  
infinitas gracias démos,  
pues por sola su bondad  
nos sacó del cautiverio,  
En que la nacion estaba  
por tres siglos padeciendo,  
agoviada la cerviz  
y con cadenas al cuello:  
Y á nuestra Reina Maria,  
que abogando allá en el cielo  
nos llena de beneficios,  
y de tesoros inmensos,  
Como hijos finos y amantes  
su patrocinio implorémos,  
que siempre estará propicia  
escuchando nuestros ruegos.  
Y al Heroe libertador  
*Iturbide*, Ilustre, Bueno,  
Campeon el mas Valeroso,  
Grande General Primero:

**A** vos Señor doy las gracias,  
y tantas cuantas no puede  
explicar, porque no cabe  
en mi corto entendimiento.

**El** gran Dios omnipotente  
en sus divinos decretos  
os nombró para que fueseis  
libertador de este reino:

**Os** adornó con su gracia,  
os dió dones y talentos:  
y os hizo en todo capaz,  
admirable y muy completo.

**Vuestras** heroicas virtudes  
alumbran al mundo entero,  
como una antorcha lucida  
puesta ya en el candelero.

**Vos** el antidoto fuisteis  
contra aquel fatal veneno,  
que inficionando los rires  
se esparcia por nuestro suelo,

**Intentando** se borrará  
la fe de cristiano pecho  
quitando á la Religion  
su antiguo y brillante asiento.

**Esta** religion sagrada  
debe pues á vuestro celo  
el verse libre y segura  
colocada en trono excelso.

**Mi** corazon desfallece  
del grande gozo y contento:

y no cesa de alabar  
el poder de un Dios eterno.

**La** Nacion se mira libre,  
y todo este vasto Imperio  
goza de indecibles bienes  
en paz quietud y socio.

**De** padre de religiosas  
los oficios habeis hecho:  
pues si no fuera por vos  
ya no hubiera ni un convento.

**De** daros la recompensa  
capaces nunca serémos:  
pero el Señor poderoso  
os lo premiará en el cielo.

**Mas** faltándome expreciones,  
ofrezco mi fino afecto:  
pues no acieto á daros gracias,  
hable mejor el silencio.

**Pero** es preciso mostrar  
mi fino agradecimiento  
á todos los grandes gefes  
de ese valerso cuerpo.

**Miles** vivas os repito  
por tanto como habeis hecho  
para hacer siempre feliz  
todo nuestro patrio suelo

**Y** á la numerosa tropa  
de todo el brillante cuerpo,  
que valientes y constantes  
han peleado con aliento.

Hasta conseguir gustosos  
ver cumplidos sus deseos,  
en tan gloriosas victorias  
del triunfo grande y completo.  
Viva pues la Religion,  
que goza el lugar primero;  
la Independencia y Union  
del Criollo y el Europeo.  
Vivan las tres Garantias  
viva el Mexicano Imperio,  
vivan todos los Señores  
Libertadores del Reino.  
Vuestra prudencia disculpe  
mi desaliñado verso,  
pues soy muger ignorante  
sin luces, y sin talento.  
El Señor os dé su gracia,  
cada dia con mas aumento,  
y que despues de esta vida  
goceis el descanso eterno.

México: 1821.

Imprenta Imperial de D. Alejandro Valdés.

## CLAMOR DE UN FRESCO

AL EJERCITO Y AL CONGRESO.

México, cuya gente malhadada,  
Desde ochocientos y ocho ha tolerado  
Con silenciosa calma el yugo acérvo  
De distintos gobiernos, y tiranos:  
Hoy por librarle del mayor de todos,  
Vé que inundan sus calles denodados  
Nobles guerreros, cuyo heroico aliento  
Sia verter sangre, ni causar estragos,  
Han sabido romper férreas cadenas,  
Y á Temeis restituir á su santuario.  
Loor inmortal reciban de mi pluma,  
Con la brusca cadencia de sus rasgos,  
El arrojado impávido Santana,  
El silencioso y moderado Bravo,  
El constante y sufrido gran Victoria,  
El perseguido, é inmutable Castro,  
El sóbrio y sostenido de Guerrero,  
El prudente Negrete, justo y sabio,  
El previsto Morán, tambien Armijo,  
Con Chávarri y Anaya, y con Lobato,  
Villaurrutia y Luvían, y tantos otros  
De Belona hijos, y de Mavorte sacro.  
Recibid, pues, caudillos valerosos,  
Los homenages, que os tributan gratos

Mas de ochocientos seres infelices,  
Que en la mansion del crimen olvidados,  
Sufren la desventura de estar presos,  
Y sumergidos en continuo llanto,  
Colmados de miserias y de angustias,  
Que el suplicio anticipan prolongada.

No os pedimos soltura de prisiones,  
Dejando impunes crímenes nefandos;  
Pero sí suplicámos nos libréis  
De los jueces serviles y tiranos.  
Que amoldados en el terrible caño,  
De déspotas visires sanguinarios,  
Prostituyeron su conciencia y toga,  
Sentenciando á inocentes al cadalso. (1)  
Y tambien de esos otros que infringiendo  
Con el mas insolente audaz descaro  
El constitucional código, cometen  
En las secuelas mil prevaricatos. (2)

Proscribid esta cárea de los hombres,  
Y remplazad sus sillás con letrados,  
Que de Astrea la balanza en equilibrio,  
Mantengan, para dar un nuevo ornato,  
Al Foro respetable, que profanan  
Las echuras serviles de tiranos.

Tambien podeis, campeones admirables,  
Dar de vuestra bondad un nuevo rasgo,  
Implorando un indulto, que no quiso  
Concedernos jamás ese inhumano,  
Cuyas sienes desórnan vuestros bríos,  
Dignos de los encómos, por tal lauro.  
Si fuisteis generosos, y sensibles.

## LA MEXICANA

En romper las coyundas del estafo,  
Séllol pues con nosotros, infelices,  
Ya que vuestros auspicios imploramos.  
Y vosotros, jón padres de la patria,  
Atlantes de la ley, y Diputados,  
Que provasteis ha poco la tempérie:  
De bartolinas, y de tratos záfios:  
Cooperad compasivos y benignos,  
A la clemencia, que tímidos clamamos,  
Sed la egide propicia á nuestra suerte,  
Abrumada, y rendida de trabajos:  
Acordaos de nosotros en el Templo  
De las leyes, y allí sed nuestro amparo.  
Oiréis de nuestros hijos y mugeres  
Fervientes votos, y gratuitos lauros;  
Y si libres nosotro, por vosotros,  
En alguna ocasion os columbramos,  
De gratitud colmados, y de gozo,  
Diremos: ese ángel tutelar que va pasando  
Votó mi libertad, á él se la debo:  
El cielo lo prospere, y dé su amparo,  
Su bendicion, sus luces, y sus dones,  
Por bueno, por piadoso, y por humano.

(1) A Bravo, Cataño, Gonzales, Ayala, Don-  
go, Rayon, Centeno, Orño Islas, Ferrer y otros.  
A éste último se le sentenció en sumaria, sin otra  
prueba que la deposición de un delator = Si al-  
guna espíritu feroz pretende arguir que estas víc-  
timas de la libertad de su patria fueron crimina-

les, pruebe antes, que la filantropía es un delito: bórrela del catálogo de las virtudes, y advierta que Marco Bruto para ser un héroe de la república Romana, necesitó ser contrario de Marco Antonio, y asesino de un César.

(2) Pueden citarse muchas causas en que se han desentendido los jueces del código constitucional, ó han ido á medias con éste y el antiguo, segun ha convenido á su anciano despotismo; de suerte, que han hecho una mezcla monstruosa de nuevo y viejo, siempre ó por lo regular muy nosiva á los reos.

México: 1823.

Imprenta Liberal á cargo de D. Juan Cabrera.

## LA MEXICANA

### INDEPENDIENTE,

Por Doña Maria Josefa Guellerdi.

Si estamos yá en los tiempos ilustrados en que todos pueden manifestar sus ideas: Si todos escriben lo que les parece, lo que quieren, lo que saben ó lo que pueden: Si el faustoso día del juramento de nuestra feliz independencia dá mérito para que lo aplauda el sábio, el ignorante, el rico, el pobre, el niño, el viejo, el noble y el plebeyo, porque todos nacen con su filosofía natural, no sé por qué causa solo los hombres hayan de tener permiso para escribir, discurrir y filosofar, y no lo puedan hacer las mugeres, á quienes el cielo les concedió, como á todo viviente, sus dos dedos de frente en la cabeza. Tú dirás luego que agarres en tu mano este papel, que ha sido una desvergüenza pura, truanada sólida y filosofía insolente de una picarona, meterse á Poeta para hacer burla y gresca de las gentes sensatas. Yo te diré que tienes razon como soy cristiana. Dirás tambien que mis versos, tal cual ellos son, no tienen locusion graciosa, novedad sensible, ni doctrina deleitable, y yo te responderé que no hay que hacer ascos, por que no es mas limpio y relamido el Indio independiente que puso su vanidad en las imprentas. Dirás últimamente, que mejor me estaria estar con mi almohadilla que platicar con las Musas: que por ganar dinero he salido con este papelucho, y yo te responderé en cuanto á lo primero, que no sabiendo tú cual de las dos cosas me será mas favorable para la conservacion de mi vida, es hablar á tientas; y por lo que toca á lo segundo, si utilizare algunas monedas, que me haga buen provecho, y si te parece mal que de este modo gane mi vida, ahorcate que á mí se me dá poco cuidado de la tuya. Cuida de la que el cielo te concede y dejame llevar la mia donde se me antojare. Vamos viviendo sin añadir pesadumbres: bastantes tenemos con los petardos que cada dia nos juega nuestra naturaleza. Vivamos en paz, y dejémos vivir á todo el mundo sin meternos en sus pensamientos, palabras y obras. Si mi papel no fuere de tu agra-

do, á mí me servirá de complacencia haberte pegado el chasco por la corta cantidad de medio real que sacaste de tu bolsillo para comprarlo. Y pues ya esto no tiene remedio, rámate de paciencia, para leer los disparates que siguen.

Dulce Patria adorada  
de una hija tuya tiernamente amada,  
escucha atentamente  
esta mi pobre musa balbuciente  
conque pretendo ansiosa  
darte mil parabienes presurosa.  
No ha mucho que llorabas  
tu libertad perdida y no cantabas:  
con fiero barbarismo  
te dominaba el duro despotismo,  
sin tener el consuelo  
de levantar tus ojos ácia el cielo.  
Mirabas el ultraje  
con que te atormentaba el espionaje:  
la accion mas inocente  
se castigaba tan severamente,  
que eran pequeñas penas  
las cárceles, sepáros y cadenas.  
Tus hijos afligidos,  
y de tantas desgracias combatidos,  
aun no tenían aliento  
de quejarse en el potro del tormento:  
si un suspiro se daba  
por un delito atroz se reputaba.  
Mas aquel Dios clemente,  
en todo grande, en todo omnipotente,  
el consuelo te ha dado  
cuando tu menos lo tenias pensado,  
sumergiendo severo  
en el mar al caballo y caballero.  
Se dolió de tus penas,  
y te quitó los grillos y cadenas  
que tanto te oprimian,  
y en que tus hijos con dolor gemian;  
pues con mano clemente  
te ha hecho libre, dichosa, independiente.

Y como al Israélita  
su piedad portentosa é infinita  
le dió un Moisés valiente  
que libertó á su Pueblo diligente,  
á tí tambien te ha dado  
un Varon que tu pueblo ha libertado.  
Proclamada en Iguala  
tu Independencia, tanto se propala  
que todo el Reino Indiano  
se tituló absoluto y soberano,  
fijando en su memoria  
de esta época feliz día de tal gloria.  
El Ibero espantado  
de tu valor, huyendo amedrentado,  
contemplando su ruina  
aun con la senda del temor no atina,  
viendo que fué posible  
lo que siempre pensó que era imposible.  
Tus Águilas triunfantes  
cercan la Capital, donde poco antes  
se habian atrincherado  
los enemigos de tu actual estado;  
mas lograste con gloria  
la posesion, el triunfo y la victoria.  
Desde este feliz día  
en que tu vasta, excelsa Monarquía,  
restauró con nobleza  
de ánimo generoso, su grandeza,  
todo es gusto y dulzura,  
no hay pesar, no hay dolor, no hay amargura.  
Llegóse el venturoso  
veinte y siete de Octubre, día glorioso  
que en la historia profana  
época hará de la Nacion Indiana;  
pues con magnificencia  
juró su suspirada independencia.  
México se alborota:  
El cielo en densas nubes se encapota  
Para turbar prolijo  
nuestro gusto, contento y regocijo,  
y todas las estrellas